

INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL

Guayaquil, 26 de marzo del 2019

Señores
Accionistas
ROCSITA S.A.
Ciudad. -

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones legales y al estatuto de la Compañía, elevo a consideración de ustedes el informe sobre las actividades realizadas de la Compañía, elevo a consideración de ustedes el informe sobre las actividades realizadas por ROCSITA S.A., durante el año 2016, así como también su Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al concluir el mencionado periodo.

1.- Cumplimiento de metas y objetivos. –

Durante el año 2016, la Compañía no realizó ninguna actividad comercial.

2.- Principales aspectos ocurridos durante el ejercicio. -

La Compañía no realizó actividades durante el periodo del año 2016, por lo que no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral que deban destacarse.

3.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico. –

Durante el ejercicio económico 2016, la compañía no tuvo actividad económica alguna, a pesar de aquello se encuentra al día con todas las obligaciones tributarias.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza en mí depositada y a los presentes en esta junta de Accionistas.

Atentamente,



Diego Martrus Granda

LIQUIDADOR PRINCIPAL